



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Miraflores, 4 de septiembre del 2024

CARTA N° 0231-2024-APCI/DE

Señor

Ezequiel Cambiasso

Jefe de Operaciones

Banco Interamericano de Desarrollo - BID

Calle Dean Valdivia N° 148, piso 10

San Isidro

Asunto: Solicitud de "No Objeción"

Referencia: CARTA N° O-CAN/CPE-1793/2024

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en relación a su atenta comunicación de la referencia mediante la cual nos informa que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), financiará y ejecutará la Cooperación Técnica denominada: "Apoyo en el fortalecimiento de las capacidades de Provias Descentralizado" (PE-T1572). El presupuesto total asciende a US\$ 200,000.00.

El objetivo de esta CT es incrementar la eficiencia y calidad de la ejecución de los programas Proregion 1 y Proregion 2, ambos programas con financiamiento del BID y bajo la ejecución de Provias Descentralizado (PVD) del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) deL Perú.

Al respecto, esta Agencia otorga la "No Objeción" a esta solicitud, considerando que la Cooperación Técnica (CT) contribuirá a mejorar la ejecución de Proregion 1, acelerar el inicio de Proregion 2 de una manera adecuada incorporando iniciativas prioritarias en ambos programas como: Tecnología, Seguridad Vial y Género. Se alinea al Área prioritaria 1. "Desarrollo social, bienestar de las personas e igualdad de oportunidades, Tema: 5. y al Area Prioritaria 3. Tema 15. "Ciencia Tecnologia e innovación" de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional al 2030, aprobada por Decreto Supremo N°008-2023-RE.

Atentamente,





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Firmado digitalmente por:

NANCY MAGALY SILVA SEBASTIAN

Directora Ejecutiva

Motivo: Soy autor del documento

CUD. 13505-2024
DGNI/MJN





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado



Firmante: HUAMAN JULCA
Gean FAU 20380419247
hard
Fecha: 04/09/2024 11:02
Motivo: Visto bueno

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 05 SEP. 2024

OFICIO N° 443-2024-MTC/21

Señor:

RAFAEL CAPRISTAN MIRANDA

Especialista Sectorial

Banco Interamericano de Desarrollo BID

Calle Dean Valdivia N° 148 – Piso 10 – Centro Empresarial Platinum Plaza

San Isidro. –

MUY URGENTE

Asunto : Cooperación técnica no reembolsable para Provias Descentralizado

Referencia : Carta N° O-CAN/CPE-1780/2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, en la cual nos informan el estado de las gestiones realizadas para contar con la Cooperación Técnica no reembolsable por un monto de US\$200,000 que tiene como objetivo el financiamiento de actividades para el fortalecimiento de Provias Descentralizado, con la finalidad de implementar el Programa PROREGION.

Al respecto agradecemos su intención de contribuir con la mejora en la gestión del programa PROREGION.

Asimismo, solicitamos que sea el BID el ejecutor de la Cooperación Técnica No reembolsable manteniendo la coordinación técnica con nuestra institución, para cuyo efecto remite el informe N° 127 -2024-MTC/21.PROREGION, de la coordinación General Proregion.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

OSCAR EFRAIN CHAVEZ FIGUEROA
Director Ejecutivo
PROVIAS DESCENTRALIZADO

E012495603